



Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande
“Capital Nacional de la Vigilia por la gloriosa Gesta de Malvinas”
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

DECRETO N° 146/2025

VISTO:

El Memorando, emanado de la Presidencia a cargo del Concejo Deliberante Municipio de Río Grande, ingresado a la Dirección Legislativa el día 13 de noviembre de 2025, a las 15.40 hs., bajo el N° 569.
Las Facultades conferidas por la Carta Orgánica Municipal, las previsiones del artículo 97 del mismo plexo normativo, la Ordenanza N° 4752/24.

CONSIDERANDO:

Que mediante el memorando emanado, el Concejal del bloque Provincia Grande, Dr. Jonatan BOGADO solicita la elaboración del Decreto correspondiente a Declarar de Interés Municipal, Sanitario y Comunitario la actividad denominada “Semana del Prematuro”, organizada por el Servicio de Neonatología del Hospital Regional Río Grande junto al Municipio de Río Grande, a desarrollarse el día miércoles 19 de noviembre de 2025 en el Centro Municipal de Bienestar para Personas Mayores “Papa Francisco”.

Que la “Semana del Prematuro” forma parte de una campaña de alcance mundial destinada a visibilizar los derechos de los niños y niñas que nacen de manera prematura y a promover el compromiso de la comunidad, los equipos de salud y las instituciones en su cuidado integral.

Que esta campaña surgió como una iniciativa para instalar a la prematurez como una problemática en la agenda pública, concibiendo al niño o niña prematuro como un ser social con necesidades especiales de atención en salud y educación.

Que la actividad incluye stands informativos, rondas de juegos, espacios de cuidados y charlas abiertas a la comunidad, con el propósito de brindar información, contención y acompañamiento a las familias, fortaleciendo el trabajo interdisciplinario y la participación ciudadana.

Que la prematuridad constituye una de las principales causas de morbilidad y mortalidad infantil a nivel global, y su abordaje requiere políticas públicas sostenidas de atención, seguimiento y apoyo familiar.

Que el Municipio de Río Grande, mediante la Ordenanza Municipal N.º 4752/2024, adhirió a la conmemoración del Día Mundial del Prematuro, celebrado cada 17 de noviembre, reafirmando su compromiso con la protección y promoción de los derechos de los niños y niñas nacidos prematuramente.

Que en consonancia con dicha norma, la presente actividad se enmarca en la continuidad de las acciones de concientización, sensibilización y promoción de la salud desarrolladas por el Servicio de Neonatología del Hospital Regional Río Grande, en articulación con la Subsecretaría de Mujeres, Género y Diversidad del Municipio de Río Grande.

Que resulta oportuno reconocer y destacar el trabajo conjunto de ambas instituciones, cuyo compromiso contribuye significativamente al bienestar y la calidad de vida de los recién nacidos prematuros y sus familias.

Por ello:

**LA VICEPRESIDENTE 1° A/C DE LA PRESIDENCIA
DEL CONCEJO DELIBERANTE DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE**

DECRETA:

Artículo 1°.-DECLARAR de Interés Municipal, Sanitario y Comunitario la realización de la actividad denominada “Semana del Prematuro”, organizada por el Servicio de Neonatología del Hospital Regional Río Grande y el Municipio de Río Grande, a llevarse a cabo el día miércoles 19 de noviembre de 2025 en el Centro Municipal de Bienestar para Personas Mayores “Papa Francisco”.

Artículo 2°.- HACER efectiva entrega del presente, en concepto de distinción al Servicio de Neonatología del Hospital Regional Río Grande, representado por las doctoras **Noelia Gayá, Karina Valanza, Pamela Aedo Pardo, Antonela Visic y Florencia Scheffer** y a la **Lic. Luz Torres, Subsecretaria de Mujeres, Género y Diversidad del Municipio de Río Grande**, por su destacada labor y compromiso con la salud y los derechos de la niñez.

Artículo 3°.- REGISTRAR. COMUNICAR AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL. PUBLICAR EN EL BOLETIN OFICIAL MUNICIPAL. CUMPLIDO ARCHIVAR.

Río Grande, 13 de noviembre de 2025.
MV

GONZALEZ
Pablo
Alejandro

Firmado digitalmente
por GONZALEZ Pablo
Alejandro
Fecha: 2025.11.13
16:21:23 -03'00'